



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



92.161
S 423 h

Homenaje al Doctor José Scoseria

1861 - 1946



FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA BIBLIOTECA DONACIÓN de: <i>Dr. J. Scoseria</i> EN FECHA: <i>junio de 1949.</i>

7/XII/96
ej. 2

Imp. Administración de Lotería

El Ministro de Salud Pública, Prof. Dr. Enrique M. Claveaux, como un homenaje más a la esclarecida figura del Profesor Dr. José Scosería, dispuso que en folleto especial, se compilaran los discursos pronunciados en el Cementerio Central, frente al sepulcro que guarda los restos del inolvidable Maestro, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su sensible fallecimiento.

En representación del Ministerio hizo uso de la palabra el Sub - Secretario de Estado, Dr. Julio M. López Estevez. En representación de la Facultad de Medicina, el Prof. Dr. Carlos Amorím. En representación del Consejo de la Facultad de Química y Farmacia, el Prof. Químico Farmacéutico Sr. Juan Carlos Chiarino.



Discurso del Sub - Secretario de Salud Pública.**Dr. JULIO M. LOPEZ ESTEVEZ**

Señores :

En mi carácter de Sub - Secretario de Estado, en representación del Ministerio de Salud Pública, y del titular de esa Cartera Prof. Enrique M. Claveaux, me cabe pronunciar algunas palabras en esta ceremonia evocadora de una gran figura de la ciencia médica, de la docencia y de la administración asistencial y sanitaria del país, quien en el curso de una vida singularmente fecunda, prestó a la República invalorable servicios.

José Scosería vivió 85 años; y en ese largo lapso puso al servicio de las más nobles causas su recia personalidad, formada de energía creadora, de bondad infinita, de comprensión de los problemas que el país se vió obligado a resolver en forma casi vertiginosa, hasta culminar su obra en favor de la ciudadanía como Director Gral. de la Asistencia Pública Nacional, entre 1910 y 1916, y como Presidente del Consejo Nacional de Higiene, hasta la extinción de aquel Organismo en 1931.

Son tantos los proyectos llevados a la práctica; y de tal jerarquía la labor técnica, docente y administrativa, de este eminente ciudadano, que sería casi imposible citar, no diré todos, sino una parte de los trabajos cumplidos por el destacado Profesor, de quien fuí discípulo en el penúltimo año que ocupara, la Cátedra de Química Biológica, que regentó por espacio de 35 años, y de quien tuve el privilegio de que me distinguiera con su amistad.

Señores : La vida Universitaria del País debe al Dr. Scosería reconocimiento imperecedero.

El Uruguay no tuvo estudios superiores hasta 1849, la Facultad de Medicina recién inició sus actividades en 1876.

No debemos dejar de valorar y mucho menos negar la obra admirable de los precursores y de los profesores de nuestra cultura, iniciada en los viejos centros Universitarios del Virreinato, en el Real Convictorio Carolino o en las Universidades Europeas hasta pasado en mucho la mitad del siglo XIX, en lo que se refiere a las disciplinas médicas.

La labor Universitaria de Dámaso Larrañaga, de José Benito Lamas, de Lorenzo J. Fernández, de Florentino Castellanos, de Eduardo Acevedo (padre) fué eminente en las horas iniciales en que se

autonomizó nuestra cultura, después del proceso profundo de renovación del primer romanticismo rioplatense; pero nuestros grandes médicos siguieron estudiando en París, en Montpellier, en Barcelona, o mismo en Río de Janeiro o en Buenos Aires. Así Fermín Ferreira, Teodoro Miguel Vilardebó, Pedro Viscá, Francisco Vidal, José Máximo Carafí, hasta que se produce una reforma profunda, que tiene por cabeza central en la Universidad al ilustre Rector Dr. Alfredo Vásquez Acevedo y en la Facultad de Medicina a Carafí y luego, Scoseria, quien por espacio de 33 años, actúa en la actividad dirigente a partir de ese año 1885 — en el Consejo Universitario o en la Facultad de Medicina, junto a los Dres. Eduardo Brito del Pino, Pablo de María, Claudio Williman, Francisco Soca, Elías Regules, Alfredo Navarro, Augusto Turenne, Manuel Quintela y Américo Ricaldoni.

La reforma del plan de estudios de la Facultad; la instalación del primer aparato de Rayos X, para su aplicación en los servicios Clínicos; la reorganización de los estudios de Química y Farmacia, separándolos de los de Medicina, y creando clases propias; la autonomía de la enseñanza de la Higiene, el mejoramiento de la Biblioteca y del Instituto de Fisiología, constituyen otras, de las tantas iniciativas, del ilustre Maestro, Presidente de la Comisión de caridad y beneficencia Pública en 1903; co-autor de la Ley de Asistencia Pública Nacional en 1910, que consagró en su Art. 1.º el derecho de todo indigente a la asistencia por parte del Estado, y orientador eminente de la Medicina Social, y de la Higiene forman el conjunto de sus aristas señaladas en una síntesis admirable de unidad de pensamiento y de acción en bien de los intereses públicos y sobre todo, en bien del hombre, considerado como una unidad, dentro de los conceptos filosóficos que, rigen la convivencia democrática y que se proclaman como uno de los postulados básicos de esa insuperable doctrina, de respeto de la personalidad humana.

Experto en Higiene de la Sociedad de las Naciones; Delegado a infinidad de Congresos Científicos en Europa y en América; Miembro de la Academia de Medicina de Buenos Aires y de Río de Janeiro; Codificador Sanitario y hombre de consulta en mil asuntos relacionados con la Medicina y con la Higiene, recibió en vida homenajes justificados, que ahora se renuevan a los 2 años de acaecido su fallecimiento.

En mi despacho, frente al Escritorio en que trabajo, se ha colocado un retrato del Prof. Scoseria, en el cual, junto a los rasgos inconfundibles del Maestro, se ve al sabio Profesor, interpretar la primer radiografía que se practicó en el Uruguay. Yo evoco muchas veces, frente a ese retrato, las etapas cumplidas por el Maestro, y por los precursores de la Asistencia Pública y la beneficencia, cimentando una admirable obra social. Los otros retratos que marginan el des-

pacho, evocan a tres grandes figuras de la beneficencia que si no fueron médicos, fueron sí orientadores, cuando el sentimiento de la Caridad impregnaba toda la labor asistencial. Maciel el Precursor y Juan Jackson y Juan Ramón Gómez, grandes benefactores del siglo XIX.

Scoseria fué benefactor, también, de la Asistencia Pública al igual de aquellos grandes ciudadanos que he nombrado, pero técnico y realizador de acuerdo a los conceptos modernos de una obra en que el derecho ha reemplazado el favor inspirado en los más loables sentimientos y en los altos propósitos de tutelar al enfermo y de elevar la dignidad humana.

Justo es, pues, que el Ministerio de Salud Pública, rinda homenaje una vez más al Dr. Scoseria y afirme por mi intermedio, que merece nuestro reconocimiento, porque supo servir bien a la Patria.



Discurso del Delegado de la Facultad de Medicina

Prof. Dr. CARLOS AMORIN

Hoy cumplen dos años de la muerte del Dr. Scoseria. La Facultad de Medicina en retribución de su larga deuda ha organizado este pequeño homenaje recordatorio, al que fuera su Profesor de Química desde el año 1884, Decano de 1898 a 1904 y siempre y hasta el final de sus días, la avanzada de toda sugestión, estudio y realización de cuanto acto ejecutivo, en el terreno médico y sanitario, colocara al país en el primer puesto del camino del progreso.

de sus días, la avanzada de toda sugestión, estudio y realización de cuanto acto ejecutivo, en el terreno médico y sanitario, colocara al país en el primer puesto del camino del progreso.

Y así desfila su vida, poniendo al servicio del supremo ideal, el corazón y el músculo, la mente, y la paciencia, desde que transforma aquella sociedad "10 de agosto" creada en 1875 con varios compañeros, en Sociedad Universitaria, de sus gratos recuerdos, que ya en 1879 había organizado un Instituto de estudios preparatorios como reacción a la pretensión de un tiranuelo de oscurecer a un pueblo, cerrando los centros de enseñanza.

Su actuación frente a esta sociedad, no es un simple ensayo, la acción tiene la línea neta de su impulso interno; ya está el Profesor y el hombre de acción de mente amplia.

Siendo presidente de esta Sociedad, organiza un homenaje a José Pedro Varela, en el segundo aniversario de su muerte, con el resultado de acallar las críticas, censuras y odios, que había desatado una reforma laica de la enseñanza escolar.

La Sociedad Universitaria con otros organismos, da origen al Ateneo de Montevideo en que aún lo hemos visto actuar en los últimos años de su vida dando un ejemplo vivo de ferrea y paciente voluntad.

Llega a la Cátedra por valores propios; proyecta y realiza. La línea es recta y firme, empieza en un trozo de corredor de iglesia, (su primer laboratorio), y termina en la actual Facultad de Química y Farmacia. Y sabemos bien que el camino no fué llano, que la batalla fué ruda.

En 1898 empieza su Decanato. Crea los Consejos de Profesores en las distintas Facultades, el Instituto de Higiene, estudia el edificio actual de la Facultad con sus Institutos de Química, Fisiología y Anatomía, crea el Laboratorio Central de las Clínicas y hace la reforma del plan de estudio y exámenes que persistió hasta hace pocos años.

Su preocupación constante: la marcha de nuestra casa de es-

cios Clínicos, Biblioteca, Laboratorio de Anatomía Patológica, Fisiología y Química, creación de la Sección Fotografía y Proyecciones, aumento de salas para Clínicas, son todavía el núcleo de nuestra Facultad actual. Del año 1909 a 1921, actúa en el Consejo como Delegado de los Profesores.

En lo asistencial su obra es titánica. La Asistencia estaba regida por la voluntad de los miembros de una Comisión de Caridad. Esta benemérita Comisión, activa y honesta, había llenado perfectamente una gran misión; pero ya era un obstáculo frente a ideas renovadas. El enfermo era un medio, se ejercía la asistencia en nombre de una religión que establece que el dolor y la miseria son elementos de futuro bienestar, desvalorizando así al hombre en beneficio de la Divinidad; la vida en beneficio de la muerte, estableciendo que cuerpo y alma, son dos entidades antagónicas y las lacras del primero son perfeccionamiento de la segunda.

Frente a las ideas de Scoseria, humanamente amplio y equilibrado, el hombre uno, cuerpo y alma, materia y espíritu, no podía menos que producirse el choque; y la lucha fué ardua y violenta.

El que sufre tiene derechos en nombre de su propio sufrimiento y por razones de solidaridad humana, a que se le mitigue su dolor. La asistencia del enfermo no es una limosna, denigrante para el que la recibe y que produce altos beneficios al que la ejerce, es un derecho inmanente al sufrimiento.

Saca a Dios del centro del mundo, y expone con todas sus fuerzas y a todos los vientos: no hay más valores que los humanos; alma y espíritu, músculo y mente, son un todo indisoluble. Y empieza la lucha desde su cargo de Director General de esa Comisión, trabajosamente obtenido.

Su primer bando: libertad de conciencia para todos, asilados y personal. Las personas que no tengan conformación mental y conocimiento técnico no sirven para atender enfermos. Nace la Escuela de Nurses dirigida por el Dr. Nery. La lucha se hace enconada y subterránea, se falsean los conceptos más justos y las intenciones más puras; no importa: la Facultad de Medicina, tiene hoy en el año 1948, como una de sus grandes aspiraciones, la formación de una Escuela de Nurses.

La constitución mental de Scoseria era ya la de un hombre de hoy; no es corrigiendo la falta ya hecha que se lucha contra el error, la acción es más fecunda en la prevención; dirige su vista al Asilo de Espósitos y Huérfanos, confiados a la tutela del Estado, lucha, trabaja, reforma; la maternidad no podrá ser nunca un delito; el hijo no podrá ser nunca un castigo. Eleva conceptos y establece la protección del hijo y de la madre, del anciano y del desvalido como eje de su acción y

como norma de una justicia social más elevada y humana. Nacen Copas de Leche, Colonias de Vacaciones, Escuelas al Aire Libre, como núcleos dispersos de una acción coherente y definida.

Se le encarga del estudio de una ley de Asistencia Pública que se aprueba en 1910 y es nombrado Director General. Crea el Hospital de Niños, la Maternidad y Refugio de Embarazadas, la Colonia de Vacaciones, la Colonia y Asilo de Alienados, el Servicio de Asistencia Domiciliaria, la Escuela del Hogar, se preocupa de la instalación y mejoramiento de los hospitales de campaña. Termina su actuación en 1916, al terminar su mandato y debido a la ingratitude y falta de comprensión, frente a intereses de baja política.

En 1928, es llamado a regir los destinos del Consejo Nacional de Higiene. Con el mismo entusiasmo, disculpando el error y la incompreensión, retorna al principio. Saneamiento, Ley de estupefacientes, bebidas alcohólicas, prostitución, tuberculosis, medicamentos, todo lo que puede haber de obra general y Social adquiere importancia nueva.

Va a Ginebra, sede de la Sociedad de las Naciones, como delegado del Uruguay en la Sección Higiene y Asistencia y presenta a su vuelta un informe al Consejo Nacional de Administración, en donde están planteadas las soluciones más factibles en materia de Higiene, Asistencia y Seguro General contra Enfermedad. Es la culminación de su obra de organización. Es la Medicina Ideal, aspiración aún de este momento. Prevención educando, prevención saneando, prevención vacunando, prevención asegurando; suprimir la enfermedad y sus consecuencias sociales e individuales. El organismo de Asistencia que existe está incompleto, la misión fundamental debe ser prevenir y no corregir. Lucha por la reunión de la Asistencia Pública y el Consejo Nacional de Higiene en una simbiosis, en que su parte fundamental debe ser la higiene en su acepción más amplia, la Asistencia misma debe tener un alto grado preventivo. La Ley se aprobó; más en lo administrativo que en lo funcional, apareciendo algo muy distante de lo que había imaginado Scosería.

El Consejo Nacional de Administración estudia sus planes; ya en ese momento es el Perito de Higiene de la Sociedad de las Naciones, para toda América del Sur; después años sombríos sobre nuestras Instituciones y nuestra vida social, moral y política sufre un impase.

A la obra de los hombres como Scosería, como a las mntañas, para poder apreciarla en toda su magnífica grandeza es necesario mirarla a la distancia, en el tiempo.

Discurso del Delegado de la Facultad de Química y Farmacia
Prof. Químico Farmacéutico Sr. JUAN CARLOS CHIARINO

Señoras y Señores :

Un imperativo inalienable me ha llevado a aceptar el pedido que me fué formulado por el Decano de nuestra Facultad de Química y Farmacia, de pronunciar algunas palabras en nombre del Consejo Directivo de la misma, ante el homenaje que hoy se tributa en esta Necrópolis, con motivo del 2.º aniversario del fallecimiento del que fuera su gestor, su profesor honorario y su primer Décano, el ilustre y venerable maestro Dr. José Scoseria.

Debo declarar que no he tenido la suerte de haber sido discípulo de tan ilustre Profesor de Química Biológica, pero tuve oportunidad, previo su consentimiento, de asistir como oyente a algunas de sus clases en su curso del año 1917, época en que terminaba mi carrera, de Químico - Farmacéutico.

Fué allí, que pude valorar las extraordinarias condiciones que adornaban al maestro que hoy recordamos — más que clases eran verdaderas conferencias académicas, que dictaba sobre los distintos tópicos del programa, con estilo brillante, palabra fácil y con excepcional pedagogía.

Fué cuando comprendí, también, la extraordinaria vocación del maestro, por la enseñanza de la química, y su facilidad para transmitir los conocimientos más fundamentales a sus alumnos.

Más tarde, ya profesional, y orientada mis actividades a la química analítica y a la enseñanza de la química orgánica, tuve oportunidad de tratar de cerca al venerable maestro, en las sesiones preparatorias de los Congresos de Química, Sesiones Químicas Rioplatenses y en comisiones diversas del Ministerio de Salud Pública, y siempre pude encontrar en él, la ecuanimidad de espíritu, la serenidad de carácter y la elevación en el pensamiento, atributos que son privilegio, de los espíritus superiores y que fueron motivo de nuestra más profunda admiración y respecto.

En el año 1936, siendo yo miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Química y Farmacia — de la cual era socio honorario el Dr. Scoseria — propicié a instancias del Dr. Giribaldo, y obtuve, la publicación de un folleto que contenía todos los discursos pronunciados en el homenaje que le fué tributado, conjuntamente por la Facultad de Medicina y por la Facultad de Química y Farmacia, con

motivo del cincuentenario de su labor docente, así como los proyectos por él presentados, durante su fecunda actuación en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, relacionados con nuestros estudios profesionales y su propio discurso en aquel inolvidable acto.

De esos folletos, uno, encuadernado especialmente, le fué entregado al ilustre maestro, en una sencilla pero emotiva ceremonia, que tradujo toda la admiración y respecto que sentía la Asociación de Química y Farmacia, por la obra invalorable desarrollada en favor de la enseñanza de la Química Farmacéutica en nuestro país.

Yo no voy a reeditar aquí, toda la vasta obra tan dignamente realizada y resumida en ese folleto, que todos vosotros conoceis, que ha dado motivos muy fundados, para que el doctor Domingo Giribaldo en su discurso pronunciado en el citado homenaje, le llamara con toda justicia el "MAESTRO DE LA QUIMICA EN EL URUGUAY".

Voy a referirme a otras de sus facetas, aun poco estudiadas, porque recién ahora se comienzan a palpar sus benéficos resultados, o a conocer sus causas y sus efectos.

Debo referirme en primer término a su intervención como gestor y dinámico propulsor de la realización de los Congresos Sudamericanos de Química y también como realizador de las sesiones Químicas Rioplatenses en nuestro país.

En Setiembre del año 1924, el ilustre maestro se dirigió a la capital argentina presidiendo un pequeño núcleo de profesores compatriotas, los señores Giribaldo, Copetti, Goslino y algunos que escapan a nuestra memoria, para que en esa capital, conjuntamente con los doctores Enrique Herrero y Duclaux, Horacio Damianovich, Juan J. Guglielmelli, Juan A. Sánchez, Abel Sanchez Díaz y otros distinguidos químicos argentinos, echaran las sólidas bases de una de las obras más fecundas e imperecederas, la inauguración del 1.º Congreso Sudamericano de Química, el cual debería realizarse sucesivamente y en forma rotativa, en todos los países sudamericanos.

Fué así como luego en el año 1930, presidido por el Dr. Scoseria, se efectuó el Segundo Congreso Sudamericano de Química en nuestra Capital, coincidiendo esa fecha con el aniversario del Primer Centenario de nuestra Independencia, en ese Congreso ya intervinieron delegados brasileños, chilenos y paraguayos, además de los argentinos, ensanchando así su radio de acción.

Años más tarde, en 1937, se realizaba en Río de Janeiro, el III Congreso Sud-Americano, llegando a superar a los dos Congresos anteriores, por la cantidad y calidad de los trabajos presentados, por el número de Congresales y por el éxito alcanzado en general, en todos los aspectos.



Ahora, hace apenas dos meses, se celebró en Santiago de Chile el IV Congreso Sud-Americano de Química, con un brillo tan extraordinario, que superó a los anteriores y que escapa a toda ponderación. Bastará decir que se presentaron más de 400 trabajos y una asistencia de más de 600 congresales de casi todos los países sudamericanos.

Y fué señores, en uno de los sencillos discursos que me tocó pronunciar en ese Congreso, que tuve ocasión de glosar ante los químicos allí presentes, venidos de todos los ámbitos de América, la obra del Dr. Scoseria, quién, conjuntamente con el doctor Prof. Enrique Herrero y Duclaux, habían arrojado en el año 1924, esa simiente tan fecunda, que 24 años después, veríamos fructificar en esa forma tan exuberante en el Congreso de Chile.

Porque fué el Dr. Scoseria, quien propugnó, frente a la indiferencia de los escépticos, la realización de los Congresos Sudamericanos de Química, tratando de que éstos tuvieran cada vez más, una marcha ascendente, fomentando así, en una forma real y positiva, la química en todas sus modalidades entre la juventud estudiosa de nuestra fértil América, deseosa de una real superación científica.

Además, en su brillante iniciativa, echó las bases de la amistad franca y sincera que debe siempre imperar entre todos los sudamericanos que dedican sus orientaciones científicas hacia la química, porque forma parte de la base fundamental en la cual descansa, la amistad entre todos los pueblos de nuestra América y factor inequívoco de paz y de progreso.

Durante el año 1951, se realizará el **V Congreso Sudamericano de Química** en Lima, y allí también se presentarán muchos trabajos y concurrirán muchos congresales sudamericanos y estamos seguros que no faltará también un uruguayo o un sudamericano, que tenga que hacer la semblanza de los gestores de esta obra magnífica, de acercamiento intelectual y de elevado espíritu americanista.

El nombre de aquel joven profesor de química, que allá por el año 1884, iniciaba en una oscura pieza de la "Casa de los Ejercicios" — antigua sede de la Facultad de Medicina — entre hornillos y retortas, los primeros estudios químicos modernos y a quien se le confirió el título de **Maestro de la Química en el Uruguay**, ha ocupado ya en la historia del desarrollo de la Química en la América del Sur, un lugar preponderante y su nombre recorre y recorrerá todas las Repúblicas americanas **como el Maestro de la Química en la América del Sur**, porque con el Dr. Herrero y Duclaux al arrojar la semilla de los Congresos Sud-Americanos de Química, sembró también la simiente de la investigación, entre las juventudes de América, que le darán a esta personalidad vigorosa capaz de erigirse con orgullo, entre todas las jóvenes razas del mundo científico.

Bien se ha dicho que una Universidad que no investiga, no es una Universidad; por eso pues, el Dr. Scoseria, gran profeta y gran visionario, propugnó eficazmente por la realización de los Congresos de Química en Sud-América, porque nadie como él, sabía cual era su acción resultante y silenciosa, y por eso, les dedicó todas sus últimas energías y formuló todos sus últimos anhelos.

Permitidme que me refiera ahora, a otra faceta del ilustre maestro. Todavía ha quedado grabada en mi retina, señores, y resuena aún en mis oídos, una de sus últimas conferencias, dictada en el anfiteatro de nuestra Facultad de Química, con motivo de la realización de las últimas sesiones químicas rioplatenses, en cuya parte final, el Dr. Scoseria hizo entrega al Presidente de la Asociación de Química y Farmacia, Dr. Juliá, de una fotografía representando la imagen del sabio químico argentino Dr. Pedro N. Arata, grande amigo suyo y fraternal colega, fallecido en Buenos Aires en el año 1922, a quien guardaba gran cariño y gran estima.

Este gesto, que alguien a primera vista, creyó como una simple donación, encerraba un rasgo de noble y afectuosa amistad, hacia su inolvidable amigo y colega.

En aquel momento, su voz temblorosa y embargada por la emoción, nos permitía traslucir que el maestro, ya sentía decaer sus fuerzas, y ya se predecía a sí mismo, según su propia expresión de profunda filosofía, **de médico y de biólogo**, su pasaje hacia la nada, y quería que el retrato de su noble y venerable amigo, quedara bajo la fiel custodia de sus discípulos, en un marco adecuado a su sensibilidad científica y a cuyo amparo permanecerá indefinidamente como un recuerdo de la amistad inquebrantable entre dos grandes e ilustres maestros de varias generaciones de químicos, en el Río de la Plata.

Así era, tal como nosotros; modestos observadores, lo hemos podido ver, a través de nuestro cristal sencillo, al sabio maestro de química, conductor de juventudes de América; y al amigo noble y fiel, que ya en los últimos momentos de su vida y frente a la separación eterna, no quiso dejar abandonada a los azares del destino, la imagen de su noble y querido camarada, el doctor Pedro N. Arata y meditó serenamente y llevó a cabo, una separación digna, tal como debía efectuarse, entre hombres de su talla y de su extirpe.
